

**PANEL
EJE 6**

XIII CIHELA 2018

Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana
Política, espacio público y disputas en la historia de la educación
A 100 años de la Reforma de Córdoba
Universidad de la República, Montevideo (Uruguay)
28 de febrero al 3 de marzo 2018

Propuesta del Panel

**A 100 años de la Reforma de Córdoba: los legados en las universidades
del Cono Sur (Argentina, Chile, Brasil y Uruguay)**

Expositores:

Sandra Carli (Argentina, CONICET/UBA)
José Gondra (Brasil, Universidad de Rio de Janeiro)
Pablo Toro Blanco (Chile, Universidad Alberto Hurtado)
María Eugenia Jung (Uruguay, Universidad de la República)
Laura Graciela Rodríguez (Argentina, CONICET/UNLP)

Coordina y comenta: Laura Graciela Rodríguez

Fundamentación

En 1918 se produjo una gran movilización de alumnos y de algunos graduados recientes en la Universidad Nacional de Córdoba, que había sido fundada en el siglo XVII por la Compañía de Jesús y nacionalizada en 1854. Las manifestaciones derivaron en lo que se conoció como Reforma Universitaria o movimiento reformista, que en Córdoba buscó modificar el sistema de gobierno y las características de la enseñanza universitaria, en una institución marcadamente jerárquica y conservadora. Las repercusiones del movimiento alcanzaron a las otras casas de estudio de Buenos Aires y La Plata y a buena parte de las universidades latinoamericanas. La Reforma produjo, en términos generales, la democratización del gobierno de las instituciones académicas, en tanto los nuevos Estatutos sancionados a partir de ese año cedieron el gobierno y la administración de las casas de estudio a los protagonistas principales de la vida académica: profesores, estudiantes y, en algunos casos, graduados. Con la Reforma se abrieron también las posibilidades de los sectores medios de acceder a un título universitario, se logró una mayor inversión en las actividades de investigación y extensión y se crearon las condiciones para realizar una carrera académica.

Al tiempo que se sucedían estos cambios, desde los inicios hubo sectores de Argentina y de otros países que rechazaron en forma total o parcial las modificaciones introducidas por la Reforma y especialmente, la participación estudiantil en el gobierno universitario. Este otro movimiento, el de

los críticos, ha sido menos estudiado por la historiografía, aunque ha tenido un significativo peso en todo el continente y en los debates de la época.

En suma, si bien después de 1918 y a lo largo del siglo XX la universidad argentina sufrió avances y retrocesos en relación a la democratización y los postulados de la Reforma no alcanzaron a implementarse plenamente en otras universidades latinoamericanas, ésta resultó una fuente de inspiración y la principal referencia para intelectuales y dirigentes de movimientos estudiantiles, tanto del lado de los reformistas como de los anti reformistas. Este Panel se propone comprender los múltiples sentidos que dejó la Reforma, haciendo foco en cómo su legado fue resignificado por distintos actores en cuatro universidades del Cono Sur: Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. La presente propuesta intenta brindar una mirada regional sobre un hecho histórico fundamental en la historia de la universidad latinoamericana, teniendo como marco las diferentes coyunturas históricas y las diversas tradiciones institucionales de cada país.